

 Fecha: 03-08-2025
 Pág.: 8
 Tiraje: 5.200

 Medio: El Pingüino
 Cm2: 102,6
 Lectoría: 15.600

 Supl.: El Pingüino
 VPE: \$122.917
 Favorabilidad: □No Definida

 Tipo: Noticia general

Título: ¿CUÁNTOS CASOS DE SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD Y FALSIFICACIÓN DE RECETAS DEBEMOS ESPERAR?

isia Tierra dei rueg rrollar actividades bregar el doble cor ostos, menores fac normativas no ajus , fallas en los siste s, entre otros, que rar recursos huma ctividad y una vez as condiciones ade arla, se resiente el vacío respecto de c guir con el avance il gigante que per ibernación quizás leza, clima, aislan es no participan en hacen a veces ojos ísticas.

nos un avance len s día a día por colaba a, ganadería, duele en la zona como postal deben cerrar se grado encontrar for speremos no haya sen propender al de omo nuestra querica arol García Gon Ingeniero Agra

¿CUÁNTOS CASOS DE SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD Y FALSIFICACIÓN DE RECETAS DEBEMOS ESPERAR?

Señor Director:

Es alarmante que la prescripción médica en Chile aún dependa, en gran medida, del papel.

Hace un mes estábamos hablando del caso de la doctora donde un centro suplantaba su identidad para prescribir recetas. Ahora, vemos un nuevo caso en La Unión, donde una persona transportaba múltiples recetas falsas para adquirir clonazepam, un medicamento de uso controlado, con serios riesgos si es administrado sin supervisión médica y que su venta ilegal puede causar graves problemas a la salud de las personas.

Una ley que exija el uso de recetas médicas electrónicas es primordial, necesitamos mejorar la trazabilidad por seguridad de todos, este modelo permite saber quién emitió la receta, desde qué establecimiento, a qué paciente y en qué farmacia se hizo efectiva. Lo anterior, permite detectar contraindicaciones peligrosas entre medicamentos, evitar fallas y alertar sobre usos sospechosos.

Esta tecnología ya existe, está disponible y es implementada a lo largo del país con éxito, pero necesitamos la universalidad, eliminar la falsificación, extravío, suplantación, tráfico y errores de interpretación.

Esto no se trata sólo de modernizar el sistema, es un resguardo a la salud, seguir postergando la discusión de la ley es una falta grave, algo tan importante para el bienestar de las personas no puede seguir siendo una hoja de papel expuesta al fraude.

Pablo Jaña, CEO de Recemed

